



Valparaíso, 07 de abril de 2025

ANT: OFICIO N° 804/2025

Oficio N° 853/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, en su última sesión, acordó reiterar oficio de la referencia de 7 de marzo de 2025, con el propósito de que informe –en detalle– la cantidad de subsidios asignados en la región de Los Lagos y, en especial, en la Provincia de Osorno en el marco del Programa de Habitabilidad Rural (DS10) durante los últimos 10 años y los plazos contemplados para la ejecución de las viviendas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a Ud.

**Claudia Rodríguez Andrade**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA DIRECTORA REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS, SEÑORA ISABEL DE LA VEGA MORALES.**

---

**COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Correo electrónico: [viviendacam@congreso.cl](mailto:viviendacam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: AACF0243422B3B56